

DÍAZ ARIÑO, Borja, 2008
Epigrafía latina republicana de Hispania
 Barcelona, Col·lecció Instrumenta 26, 417 p.
 ISBN 978-84-475-3277-3

Estamos ante un libro importante, que ha sido merecidamente premiado por la Association Internationale d'Epigraphie Grecque et Latine (AIEGL) y que marcará un hito en los estudios epigráficos peninsulares. En efecto, nadie hasta ahora había acometido la arriesgada tarea de reunir en un *corpus* los epígrafes datados con anterioridad a la muerte de César, aunque en este caso se han incluido también los «trunvirales» y el límite se ha situado en el año 31 aC, considerado como inicio efectivo del gobierno de Octavio; así se amplían las posibilidades de incluir algunos epígrafes que, de otro modo, quedarían en una especie de «limbo», por ejemplo los de Domicio Calvino (C80 y C81). Hasta ahora, el concepto de «epigrafía latina republicana hispánica» era algo bastante vago, inconcreto, en ocasiones subjetivo y difícil de cuantificar, con lo cual las consideraciones sobre el tema corrían el riesgo de quedar en meras especulaciones. He calificado la tarea de «arriesgada» porque el primer escollo con el que se ha encontrado el autor es el de decidir qué es republicano y qué no lo es; en ese punto la discusión está servida. Lo cierto es que ha sido valiente y ha demostrado —en muchas ocasiones, aunque no en todas— tener criterio propio, un criterio que sin duda irá afinando con el tiempo (el presente libro constituye su tesis doctoral) y la experiencia. Ha sido también prudente frente a las reconstrucciones excesivas o demasiado dudosas a la vista del documento original.

El *corpus* —que no incluye ningún documento inédito— recoge 116 inscripciones procedentes de la Citerior y 59 de la Ulterior; a ellas hay que añadir 39 *glandes inscriptae*, 44 proyectiles de catapulta, 23 sellos sobre cerámica, 43 sellos sobre lingotes de plomo y 5 precintos de plomo. Todo ello acompañado de las correspondientes láminas, mapas,

múltiples índices, las correspondencias con diversos *corpora* en uso y una abundantísima bibliografía, que ocupa 38 páginas. Hay que advertir que los grafitos quedan incluidos en el *corpus* general, lo cual al principio despista un poco. En conjunto, una obra sumamente útil para cualquier estudioso de la Hispania antigua. Pero —ya se sabe que siempre puede hallarse algún «pero»— uno echa en falta la traducción de las inscripciones; ya sé que es algo que no ofrecen los grandes *corpora* (con la honrosa excepción de las *IRC*) porque se supone que todos los del gremio lo entendemos todo, pero, siendo sincera y realista, es cada día más necesario dados los cada día más limitados conocimientos de latín. Además, bien es cierto que un editor no demuestra haber comprendido un epígrafe hasta que lo traduce.

Paso ahora a hacer algunos comentarios concretos a cuestiones que me han llamado especialmente la atención por distintos motivos; sin duda, se podrían hacer otros tantos, pero lo presente es una especie de muestreo en terrenos que me son conocidos.

Dentro de cada una de las dos provincias, el *corpus* se divide en dos bloques, inscripciones públicas («de las autoridades provinciales») y privadas («provinciales»), y dentro de ellos se sigue un orden geográfico (de sur a norte en la Citerior y de oeste a este en la Ulterior), de modo que la primera ciudad que nos encontramos es *Carthago Nova* (junto con el *hinterland* suma un total de 53 epígrafes). Merece un comentario especial. B. Díaz tiene el gran mérito de habernos devuelto la epigrafía republicana de la más importante ciudad portuaria de la época; me explico: el *corpus* epigráfico de dicha ciudad publicado en 1997 había bajado de tal modo la cronología de los epígrafes que había convertido en augusteos documentos de la primera mitad del siglo I aC, con lo que creó con ello una

notable confusión. Hay que congratularse de que las cosas vuelvan a estar en su sitio. Algunos comentarios puntuales: Díaz ha tomado conciencia de que en C13 la restitución *in suo ma[ns(ionem)]* es inviable y hace una nueva propuesta, *in suo ma[ce(riem)?]*; la intención es buena, pero temo que el problema continúe sin resolver, ya que *maceries/a* significa simplemente «muro de cierre», tal como evidencia el ejemplo que él mismo aduce, *lucus sacer macerie cinctus*. En C49 se le ha escapado, como a todos los editores anteriores, la forma arcaica *eisdem* por *idem*, nominativo singular, que lleva la datación del epígrafe a la primera mitad del siglo I aC.

Ampurias está representada por nueve epígrafes más ocho grafitos. Lo primero que llama la atención es la ausencia del famoso fragmento de *M. Iunius [Silanus]*, que tantas discusiones provocó en los años ochenta y que convirtió a Ampurias en una colonia latina del 113-112 aC; otra cuestión definitivamente zanjada. Por alusiones, un breve comentario sobre el grafito C88: interpretar el signo inicial como *urna* en referencia al propio vaso me parece bastante inverosímil; una *urna* es «un vase à col étroit et à corps renflé» (*Dictionnaire étymologique de la langue latine*) y además bastante grande; nuestro vaso –forma Lamb.27– es un cuenco (una «ciotola») de pequeño tamaño, cuyo pie mide tan solo 5 cm de diámetro. Mientras no se aduzca algún paralelo, convincente y seguro, es difícil aceptar este uso de *urna*. Por otra parte, *Vesuiat(nus)* es una formación tipo *cognomen*, que habría que explicar.

La Citerior acaba en la necrópolis de Sa Carrotja, en Ses Salines, Mallorca. La verdad es que me ha sorprendido un poco encontrar tan sólo una inscripción (C116 = CIB, 78), la que contiene la forma *Caecilius*. ¿Por qué ésta y no otras? Por ejemplo, CIB 96, con el genitivo *Sergiai Caesulai*? Lo cierto es que datar el conjunto de Sa Carrotja constituye un reto no resuelto, incluso establecer una cronología relativa.

De la Ulterior tan sólo aparecen 59 epígrafes, incluidos unos diez grafitos y diversas

urnas funerarias, lo cual deja en evidencia la escasez de documentación epigráfica. Algunos breves comentarios puntuales: la forma *Trahius* (U23) no puede ser considerada «un simple cultismo», sino que es una forma de origen osco-umbro (como *Rahius* o *Ahius*), donde la *h* se utiliza para marcar el hiato. *Herius* (U25) no es un *nomen* de origen etrusco sino osco (está atestado en dicha lengua). Es posible que *T. Pasidius P.f. Ser(gia) Sabinus* (U56) sea un sabino de la Sabina, valga la redundancia, ya que la tribu *Sergia* se encuentra en algunas ciudades de la región, como Trebula Mutuesca; también *Pasidius*, un nombre muy poco frecuente, remite a áreas centro-italicas. Estoy totalmente de acuerdo con la datación en época de las guerras civiles y no augustea de las tegulas de *M. Petrucidius* (SC21-23); lo escribí hace un par de años pero sigue en prensa.

Como ya se ha comentado, la bibliografía es abundantísima; a pesar de ello, y aunque parezca mentira, se echan en falta algunas cosas; pongo algún ejemplo: el libro de L. R. Taylor, *The Voting Districts of the Roman Republic* (1960), utilísimo para todas las cuestiones, geográficas y temporales, relacionadas con las tribus; se percibe una ausencia total de obras sobre onomástica itálica (ni siquiera el viejo Conway y tampoco Lejeune), lo cual lleva a una excesiva confianza en el panetrusquismo del también viejo Schulze y a que los comentarios onomásticos sean mejorables. Pero mucho más chocante es la ausencia del artículo de A. Caballos en el volumen *Migrare* (Burdeos 2006), titulado «Implantación territorial, desarrollo y promoción de las élites de la Bética», donde publica alguna inscripción republicana de Itálica hasta ahora inédita.

El *corpus* está precedido de tres capítulos, el más interesante de los cuales es sin duda el 2. *La epigrafía latina republicana de Hispania*, donde se hace un repaso a las distintas escrituras de la Península, encuadra la aparición de la epigrafía latina como un fenómeno colonial en el marco histórico de las distintas fases de la conquista y sobre todo hace unas interesantes observaciones

en un apartado titulado *Inmigrantes y libertos*, distinción que yo no comparto porque, en mi opinión, los libertos son también inmigrantes, aunque ignoro si por voluntad propia o formando parte del «personal» de los negocios de sus patronos. B. Díaz observa (p. 45) que «los colonos romanos o latinos, en su mayoría veteranos asentados en fundaciones *ex nouo*, no han proporcionado apenas inscripciones; por el contrario, los libertos asentados en algunos de los principales enclaves comerciales hispanos suministran el grueso de la documentación epigráfica del periodo». También comenta la escasa cantidad de documentos epigráficos de la Ulterior y constata que «los colonos apenas producen documentación epigráfica». Cierto, ha captado y planteado un auténtico problema «sociológico», cuyas raíces profundas no hemos todavía alcanzado. ¿Cómo es posible que los ciudadanos itálicos o romanos de *Corduba* o de *Carteia*, pongamos por caso, no escriban nada y los libertos de

Carthago Nova escriban *carmina*? Quizás no se trata tanto del estatuto jurídico de los individuos –veteranos/libertos– cuanto de su origen geográfico. ¿No será un reflejo de la difusión y práctica de la escritura en sus regiones de origen? ¿No será que unos proceden de las montañas del Samnio y otros de la cuenca oriental del Mediterráneo?

La obra representa un enorme avance en el estudio de la epigrafía republicana de Hispania; empleando un lenguaje periodístico, B. Díaz la ha «puesto en el mapa» de los estudios sobre la Hispania romana. Atrás quedan los tiempos en que había quien decía que en nuestra península no había epigrafía republicana; haberla, hayla, ciertamente, a la vista está y ahora a disposición de todos los estudiosos. Además, estoy segura, habrá más en el futuro.

María José Pena

Universitat Autònoma de Barcelona
mariajose.pena@uab.es

ÉTIENNE, Robert

Itineraria Hispanica: recueil d'articles de Robert Étienne

Scripta Antiqua; 15

París: Ausonius, 2006, 685 p.

ISBN 2-910023-75-3

Este trabajo es un homenaje a los estudios llevados a cabo por el profesor Robert Étienne a lo largo de su dilatada carrera como historiador de la antigüedad. La obra consiste en una selección de artículos en los que Étienne trata sobre temas diversos acerca de las *Hispaniae*. A partir de una división en cinco grandes apartados (religión, sociedad e historia, epigrafía, arqueología y economía), se manifiesta la multidisciplinariedad a la hora de abordar el estudio de la antigua península Ibérica en época romana por parte del autor. Esta intención se refleja en el propio título de la obra: *Itineraria Hispanica*, en tanto que intenta reseguir diferentes itinerarios dentro de este estudio, no sólo a nivel geográfico, sino también a nivel meto-

dológico y temático, tal como nos indica F. Mayet en el prefacio.

La selección llevada a cabo recoge, de forma fidedigna, los intereses que han marcado (y marcan) la investigación de este profesor de historia de Roma en la Universidad de Burdeos III y director del Centro Pierre Paris. Así, por ejemplo, el apartado sobre religión refleja esta primera gran vía de estudio que es el culto imperial, por la cual Étienne vino por primera vez a la Península el 1943 para realizar su tesis doctoral sobre *Le culte impérial dans la péninsule Ibérique*. Por su parte, el apartado sobre economía muestra su otro gran ámbito de investigación: la historia económica, iniciado el 1949 a partir de sus trabajos sobre las inscripcio-